

## Educación:

# Reforma a la Ley Orgánica Educativa

Educar para el Futuro: Una Educación Moderna, Flexible y Competitiva"

"Creemos en una educación que no solo prepare a los estudiantes para el mundo laboral, sino que los inspire a ser líderes y creadores del futuro. Nuestra propuesta se basa en la innovación, la flexibilidad y el compromiso con el desarrollo integral de cada estudiante. Con una oferta académica alineada con las necesidades económicas actuales y tomando de referencias mejores prácticas internacionales que nos permitan construir el mejor capital humano para nuestro país."

- 1. Adaptación Curricular a las Necesidades de la Economía Competitiva:
  - Ajustaremos el currículo escolar para alinearlo con las habilidades demandadas en la economía actual.
  - Medidas Propuestas:
    - Introducción de programas de aprendizaje práctico desde edades tempranas: Aprendizaje Basado en Proyectos:
      - Los estudiantes trabajan en proyectos prácticos que abordan problemas del mundo real. Por ejemplo, podrían diseñar y construir un jardín comunitario, crear una obra de teatro o desarrollar una aplicación móvil para resolver un problema local.
    - Programas STEM/STEAM:
      - Iniciativas que fomentan el aprendizaje en ciencia, tecnología, ingeniería, arte y matemáticas a través de actividades prácticas. Esto podría incluir experimentos de laboratorio, proyectos de robótica, diseño de videojuegos, etc.
    - Aprendizaje Experiencial en Naturaleza:
      - Excursiones al aire libre y actividades prácticas en la naturaleza que permiten a los estudiantes explorar y aprender sobre el medio ambiente de manera directa. Por ejemplo, visitas a parques naturales, actividades de jardinería o campamentos educativos.
    - Clubes y Talleres Extracurriculares:
      - Ofrecer una variedad de clubes y talleres extracurriculares donde los estudiantes pueden participar en actividades prácticas según sus intereses. Esto podría incluir clubes de arte, música, cocina, ciencia, deportes, etc.



- Programas de Emprendimiento Juvenil:
  - Iniciativas que enseñan a los estudiantes habilidades empresariales desde una edad temprana.
  - Aprendizaje de Idiomas a través de la Inmersión:
  - Programas que enseñan idiomas a través de la inmersión práctica en el idioma. Por ejemplo: programas de intercambios culturales con estudiantes de otros países, actividades de conversación dirigidas por nativos, etc.
- Exploración de Profesiones:
  - Descripción: Introducción a diversas profesiones a través de una visita obligatoria a lugares de trabajo durante un tiempo determinado para que los estudiantes puedan experimentar roles simulados para comprender mejor las opciones de carrera desde una edad temprana.
  - Programas de pasantías para estudiantes en el último curso de pre media (tercer año) para que puedan identificar un área de especialización.
- Proyectos de Ciencia y Tecnología:
  - Descripción: Implementación de proyectos prácticos de ciencia y tecnología que permitan a los estudiantes aplicar conceptos teóricos en situaciones del mundo real. Esto podría incluir experimentos científicos, proyectos de robótica y programación desde etapas iniciales.
- Aprendizaje al Aire Libre:
  - Descripción: Fomento de actividades educativas al aire libre que no solo promuevan el conocimiento de la naturaleza, sino también el desarrollo de habilidades prácticas. Campamentos educativos, estudios de campo y programas de jardinería, entre otros.
- Emprendimiento Escolar:
  - Descripción: Implementación de programas que permitan a los estudiantes crear y gestionar pequeños proyectos empresariales dentro de la escuela. Esto fomenta el espíritu emprendedor y proporciona habilidades prácticas en gestión y toma de decisiones.
- Programas de Aprendizaje Servicio:
  - Descripción: Integración de proyectos de aprendizaje servicio en el currículo, donde los estudiantes aplican lo aprendido para abordar problemas reales en sus comunidades. Pueden participar en actividades de voluntariado y proyectos comunitarios.



- Clubes y Talleres Prácticos:
  - Descripción: Oferta de una variedad de clubes y talleres extracurriculares obligatorios que permitan a los estudiantes explorar sus intereses y habilidades. Esto podría incluir clubes de ciencias, arte, música, tecnología y deportes.
- Proyectos de Investigación:
  - Descripción: Asignación de proyectos de investigación a los estudiantes, donde deben investigar, recopilar datos y presentar sus hallazgos. Esto fomenta la independencia, la investigación y el pensamiento crítico.

#### 2. Flexibilidad en el Sistema Educativo:

- Referencia Internacional: Inspirados en modelos como el de Canadá, implementaremos un sistema educativo flexible que permita a los estudiantes personalizar su educación.
- Medidas Propuestas:
  - Opciones de especialización temprana para aquellos con intereses específicos.
  - Fomento de la educación a distancia y recursos en línea para adaptarse a diferentes estilos de aprendizaje.

## 3. Desarrollo de Habilidades del Siglo XXI:

- Referencia Internacional: Siguiendo el ejemplo de Singapur, integraremos habilidades blandas y digitales en el currículo para preparar a los estudiantes para el futuro.
- Medidas Propuestas:
  - Integración de tecnologías emergentes en el aula.

#### 4. Formación Docente Continua:

- Implementaremos programas de formación continua para docentes manteniéndolos actualizados con las últimas metodologías educativas.
- Medidas Propuestas:
  - Incentivos para la participación en cursos de desarrollo profesional.
  - Creación de una red de intercambio de buenas prácticas entre educadores.
  - Modificar el sistema de nombramiento de los docentes, ponderando sus conocimientos, vocación, preparación tecnológica y habilidades.



## 5. Inclusión y Acceso Universal:

- Referencia Internacional: Aprenderemos de los éxitos de Noruega para garantizar la inclusión y el acceso universal a una educación de calidad.
- Medidas Propuestas:
  - Programas de becas con universidades internacionales
  - Adopción de tecnologías para garantizar la accesibilidad a la educación.

## 6. Fiscalizar el presupuesto del Ministerio de Educación:

Fiscalizar rigurosamente el presupuesto del Ministerio de Educación, exigiendo la rendición de cuentas y asegurando que se destinen los recursos necesarios para crear infraestructuras, capacitaciones y todo lo concerniente para que se cumpla y ejecute esta normativa.

## Salud

## Reformas a la normativa de medicamentos

"Esta propuesta tiene como objetivo fundamental garantizar que la salud sea un derecho accesible para todos los panameños. Inspirados en las mejores prácticas internacionales, trabajaremos juntos para construir un sistema de salud sólido, que brinde atención las 24 horas y asegure medicamentos asequibles para todos."

#### 1. Incentivar la Producción Local de medicamentos:

- Política: Implementación de incentivos fiscales y económicos para las empresas farmacéuticas locales que inviertan en investigación y producción de medicamentos genéricos y de interés prioritario para la salud pública.
- Impacto: Estimula la inversión en la industria farmacéutica local, fomentando la producción de medicamentos esenciales y genéricos.

#### 2. Promoción de Medicamentos Genéricos:

 Política: Campañas de concientización dirigidas a profesionales de la salud y consumidores sobre la eficacia y seguridad de los medicamentos genéricos. Implementación de programas que incentiven la prescripción y venta de genéricos.



• Impacto: Aumenta la confianza en los medicamentos genéricos, promoviendo su uso y contribuyendo a la competencia en el mercado.

## 3. Regulación de Precios:

- Política: Establecer regulación de precios de los medicamentos, basados en los precios regionales, especialmente aquellos considerados esenciales.
  Implementación de mecanismos para evitar prácticas anticompetitivas.
- Impacto: Controla la inflación de precios de medicamentos, garantizando que los ciudadanos tengan acceso a tratamientos a precios asequibles.

## 4. Compra Consolidada de Medicamentos:

- Política: Implementación de sistemas de compra consolidada a nivel nacional. El gobierno central coordina la adquisición de medicamentos en grandes cantidades, obteniendo mejores precios a través de economías de escala.
- Impacto: Reduce los costos de adquisición, permitiendo al gobierno obtener mejores precios y facilitando el acceso a medicamentos a bajo costo.

## 5. Registro Acelerado para Medicamentos Genéricos:

- Política: Establecimiento de procedimientos acelerados y simplificados para el registro y aprobación de medicamentos genéricos, agilizando su llegada al mercado.
- Impacto: Facilita la entrada de genéricos al mercado, promoviendo la competencia y brindando opciones más asequibles a los consumidores.

## 6. Transparencia en la Cadena de Suministro:

- Política: Implementación de medidas para aumentar la transparencia en la cadena de suministro de medicamentos. Esto incluye la publicación de información sobre costos de producción, distribución y precios al público.
- Impacto: Mejora la supervisión del flujo de medicamentos, evitando prácticas que puedan inflar artificialmente los precios.



- 7. **Fiscalizar:** Fiscalizar que se implemente y cumpla la normativa, así como el presupuesto dado a la institución.
  - Diversificación Económica Sostenible:
    - Política: Promover la diversificación económica a través de incentivos para la creación de empresas en sectores estratégicos, como la tecnología, la logística, y las energías renovables.
    - Referencia: Estrategias de Puerto Rico para diversificar su economía y crear empleo en sectores emergentes.
  - Facilitación de Inversiones Extranjeras:
    - Política: Simplificación de trámites y procesos para atraer inversiones extranjeras directas. Creación de una oficina de facilitación de inversiones para brindar asistencia a empresas interesadas en establecerse en Colón.
    - Referencia: Experiencia de República Dominicana en atraer inversiones mediante políticas de facilitación.
  - Sostenibilidad y Turismo Responsable:
    - Política: Promover el turismo sostenible, cultural y responsable como fuente adicional de empleo. Desarrollar estrategias para preservar y promover el patrimonio cultural de Colón.
    - Referencia: Estrategias de Cuba para impulsar el turismo cultural y sostenible.

# Propuesta de Ley: Ley de Turismo Exclusiva para Colón. Desarrollo Sostenible y Turismo Responsable en Colón

"Colón se transformará en un destino turístico sostenible y culturalmente rico, donde cada visita contribuirá al bienestar de nuestras comunidades locales y la preservación de nuestro patrimonio. Juntos, construiremos un futuro donde el turismo sea una fuente de empleo y desarrollo sostenible."

Esta propuesta se enfoca en aprovechar el potencial turístico de Colón de manera sostenible, involucrando activamente a la comunidad local y preservando su valioso patrimonio cultural.



## Pilares de la Propuesta:

- 1. Creación de la Oficina de Turismo Sostenible de Colón:
  - Política: Establecimiento de una entidad dedicada exclusivamente a promover el turismo sostenible y responsable en Colón. La oficina trabajará en estrecha colaboración con comunidades locales, empresas y expertos en turismo sostenible.
  - Acciones: Desarrollo de programas de capacitación para empresas y guías turísticos sobre prácticas sostenibles, implementación de certificaciones para negocios responsables y creación de campañas de concienciación para visitantes.
- 2. Diversificación de Ofertas Turísticas:
  - Política: Incentivos para el desarrollo de actividades turísticas diversas que destaquen la riqueza cultural, histórica y natural de Colón.
  - Promoción de tours comunitarios, festivales culturales y experiencias auténticas que beneficien a las comunidades locales.
  - Acciones: Establecimiento de líneas de financiamiento para emprendimientos turísticos locales, apoyo en la creación de eventos culturales y establecimiento de rutas turísticas que destaquen la biodiversidad y la historia de la región.

## 3. Educar para la Sostenibilidad:

- Política: Integración de programas educativos sobre turismo sostenible en las escuelas locales. Fomento de la conciencia ambiental y cultural desde edades tempranas para involucrar a la comunidad en la preservación de su entorno.
- Acciones: Desarrollo de material educativo, programas de visitas escolares a lugares históricos y naturales, y colaboración con instituciones educativas para promover la importancia del turismo responsable.
- Colaboración con Comunidades Locales:
  - Política: Establecimiento de mesas de diálogo y participación activa de las comunidades locales en la toma de decisiones relacionadas con el turismo en la región. Incentivar la creación de asociaciones y cooperativas que permitan a las comunidades beneficiarse directamente del turismo.



 Acciones: Creación de programas de capacitación para emprendedores locales, apoyo en la creación de pequeños negocios turísticos y establecimiento de mecanismos para garantizar la equidad en la distribución de beneficios económicos.

## 4. Regulación Responsable:

- Establecimiento de normativas que garanticen la seguridad y calidad de los servicios turísticos.
- Implementación de mecanismos para evitar la explotación y preservar los derechos de los trabajadores en el sector turístico.

## Métodos de Implementación:

- Desarrollo de un plan maestro de turismo sostenible en colaboración con expertos en turismo, medio ambiente y desarrollo comunitario.
- Creación de un fondo específico para el financiamiento de proyectos turísticos sostenibles, con supervisión y evaluación periódica.

# Corrupción:

Impulsaré una reforma al reglamento interno de la Asamblea Nacional, buscando incentivar la transparencia de la labor legislativa, penalizar las ausencias y las faltas a la ética y a los procedimientos parlamentarios, y acercar la labor de los diputados a la ciudadanía.

- Eliminar privilegios innecesarios de los diputados (como exoneración vehicular, celular pagado por la Asamblea Nacional y pasaporte diplomático, planillas extraordinarias entre otros.)
- Reducir el presupuesto de la Asamblea Nacional para que funcione con lo que realmente necesita, y así contar con los recursos necesarios para hacerle frente a los problemas que tiene el país.
- Ley para ampliar la cantidad de funcionarios que deben presentar una declaración jurada de bienes que incluya a diputados, alcaldes, representantes, magistrados del tribunal electoral, jefes diplomáticos y otros. La declaración debe ser pública.



- Ley para fortalecer la carrera administrativa y mejorar la calidad y la capacidad de los funcionarios públicos y reducir el clientelismo político en los nombramientos.
- Reformas al Código Penal, entre ellas, la no prescripción de los delitos contra la administración pública y la eliminación del requisito de prueba idónea para la investigación de diputados.
- Fortalecer la Ley de Transparencia, por ejemplo, para que la información sea entregada de forma expedita y completa al ciudadano (actualmente son 30 días calendario), para que haya mayor claridad en cuanto a la planilla estatal y que el Órgano Ejecutivo no pueda decretar la confidencialidad de las actas de sus reuniones o los beneficiarios de apoyos educativos o sociales.
- Ley para acabar con los nombramientos politiqueros de los consulados y notarías; logrando que estas brinden servicios de
- forma eficiente, transparente, digitalizada y contribuyendo cada vez más al Estado.
- Ley de protección para denunciantes de delitos de corrupción.

Crear un Sistema de Denuncias Protegidas:

Objetivo: Fomentar la denuncia de actos de corrupción sin temor a represalias.

- Disposiciones:
  - Creación de un sistema de denuncias protegidas.
  - Protección legal y laboral para quienes denuncien actos de corrupción.
  - Recompensas para denunciantes que contribuyan a descubrimientos significativos.

## Sostenibilidad:

# Agua Potable en las comunidades

"El acceso al agua potable es un derecho humano fundamental que debe ser garantizado por el Estado. Con el objetivo de asegurar la disponibilidad, calidad, accesibilidad, y asequibilidad del agua para todos los ciudadanos panameños."

Impulsaremos una Ley que garantice el Derecho Humano al agua, a través de mecanismos de prevención de mal uso del agua, bonos de reciclaje para pagar el



agua, notificaciones cuando se hagan suspensiones y el deber del Estado de garantizar agua potable para todos.

Con eso se termina con el negociado que hay con el agua y que es el causante de que muchas comunidades no tengan un sistema de producción y distribución de agua de calidad.

# 1. Adaptación Curricular a las Necesidades de la Economía Competitiva:

Ajustaremos el currículo escolar para alinearlo con las habilidades demandadas en la economía actual.

**Medidas Propuestas:** Introducción de programas de aprendizaje práctico desde edades tempranas:

## Aprendizaje Basado en Proyectos:

Los estudiantes trabajan en proyectos prácticos que abordan problemas del mundo real. Por ejemplo, podrían diseñar y construir un jardín comunitario, crear una obra de teatro o desarrollar una aplicación móvil para resolver un problema local.

## Programas STEM/STEAM:

Iniciativas que fomentan el aprendizaje en ciencia, tecnología, ingeniería, arte y matemáticas a través de actividades prácticas. Esto podría incluir experimentos de laboratorio, proyectos de robótica, diseño de videojuegos, etc.

## Aprendizaje Experiencial en Naturaleza:

Excursiones al aire libre y actividades prácticas en la naturaleza que permiten a los estudiantes explorar y aprender sobre el medio ambiente de manera directa.

Por ejemplo, visitas a parques naturales, actividades de jardinería o campamentos educativos.



## Clubes y Talleres Extracurriculares:

Ofrecer una variedad de clubes y talleres extracurriculares donde los estudiantes pueden participar en actividades prácticas según sus intereses. Esto podría incluir clubes de arte, música, cocina, ciencia, deportes, etc.

## Programas de Emprendimiento Juvenil:

Iniciativas que enseñan a los estudiantes habilidades empresariales desde una edad temprana.

## • Aprendizaje de Idiomas a través de la Inmersión:

Programas que enseñan idiomas a través de la inmersión práctica en el idioma. Por ejemplo: programas de intercambios culturales con estudiantes de otros países, actividades de conversación dirigidas por nativos, etc.

## Exploración de Profesiones:

Descripción: Introducción a diversas profesiones a través de una visita obligatoria a lugares de trabajo durante un tiempo determinado para que los estudiantes puedan experimentar roles simulados para comprender mejor las opciones de carrera desde una edad temprana.

## Proyectos de Ciencia y Tecnología:

Descripción: Implementación de proyectos prácticos de ciencia y tecnología que permitan a los estudiantes aplicar conceptos teóricos en situaciones del mundo real. Esto podría incluir experimentos científicos, proyectos de robótica y programación desde etapas iniciales.

## Aprendizaje al Aire Libre:

Descripción: Fomento de actividades educativas al aire libre que no solo promuevan el conocimiento de la naturaleza, sino también el desarrollo de habilidades prácticas. Campamentos educativos, estudios de campo y programas de jardinería, entre otros.



## Emprendimiento Escolar:

Descripción: Implementación de programas que permitan a los estudiantes crear y gestionar pequeños proyectos empresariales dentro de la escuela. Esto fomenta el espíritu emprendedor y proporciona habilidades prácticas en gestión y toma de decisiones.

## Programas de Aprendizaje Servicio:

Descripción: Integración de proyectos de aprendizaje servicio en el currículo, donde los estudiantes aplican lo aprendido para abordar problemas reales en sus comunidades. Pueden participar en actividades de voluntariado y proyectos comunitarios.

## Clubes y Talleres Prácticos:

Descripción: Oferta de una variedad de clubes y talleres extracurriculares obligatorios que permitan a los estudiantes explorar sus intereses y habilidades. Esto podría incluir clubes de ciencias, arte, música, tecnología y deportes.

## Proyectos de Investigación:

Descripción: Asignación de proyectos de investigación a los estudiantes, donde deben investigar, recopilar datos y presentar sus hallazgos. Esto fomenta la independencia, la investigación y el pensamiento crítico.

## 2. Flexibilidad en el Sistema Educativo:

Referencia Internacional: Inspirados en modelos como el de Canadá, implementaremos un sistema educativo flexible que permita a los estudiantes personalizar su educación.



## **Medidas Propuestas:**

- Opciones de especialización temprana para aquellos con intereses específicos.
- Fomento de la educación a distancia y recursos en línea para adaptarse a diferentes estilos de aprendizaje.

# 3. Desarrollo de Habilidades del Siglo XXI:

**Referencia Internacional:** Siguiendo el ejemplo de Singapur, integraremos habilidades blandas y digitales en el currículo para preparar a los estudiantes para el futuro.

## **Medidas Propuestas:**

• Integración de tecnologías emergentes en el aula.

## 4. Formación Docente Continua:

**Referencia Internacional:** Inspirados en los Países Bajos, implementaremos programas de formación continua para maestros, manteniéndolos actualizados con las últimas metodologías educativas.

## **Medidas Propuestas:**

- Incentivos para la participación en cursos de desarrollo profesional.
- Creación de una red de intercambio de buenas prácticas entre educadores.
- Modificar el sistema de nombramiento de los docentes, ponderando sus conocimientos, vocación, preparación tecnológica y habilidades.

## 5. Inclusión y Acceso Universal:

**Referencia Internacional:** Aprenderemos de los éxitos de Noruega para garantizar la inclusión y el acceso universal a una educación de calidad. **Medidas Propuestas:** 

- Programas de becas con universidades internacionales
- Adopción de tecnologías para garantizar la accesibilidad a la educación.



# 6. Fiscalizar el presupuesto del Ministerio de Educación:

Fiscalizar rigurosamente el presupuesto del Ministerio de Educación, exigiendo la rendición de cuentas y asegurando que se destinen los recursos necesarios para crear infraestructuras, capacitaciones y todo lo concerniente para que se cumpla y ejecute esta normativa.

## Salud

## Reformas a la normativa de medicamentos

"Esta propuesta tiene como objetivo fundamental garantizar que la salud sea un derecho accesible para todos los panameños. Inspirados en las mejores prácticas internacionales, trabajaremos juntos para construir un sistema de salud sólido, que brinde atención las 24 horas y asegure medicamentos asequibles para todos."

#### 1. Incentivar la Producción Local de medicamentos:

- Política: Implementación de incentivos fiscales y económicos para las empresas farmacéuticas locales que inviertan en investigación y producción de medicamentos genéricos y de interés prioritario para la salud pública.
- **Impacto**: Estimula la inversión en la industria farmacéutica local, fomentando la producción de medicamentos esenciales y genéricos.

#### 2. Promoción de Medicamentos Genéricos:

- Política: Campañas de concientización dirigidas a profesionales de la salud y consumidores sobre la eficacia y seguridad de los medicamentos genéricos. Implementación de programas que incentiven la prescripción y venta de genéricos.
- Impacto: Aumenta la confianza en los medicamentos genéricos, promoviendo su uso y contribuyendo a la competencia en el mercado.

#### 3. Regulación de Precios:

 Política: Establecer regulación de precios de los medicamentos, basados en los precios regionales, especialmente aquellos considerados esenciales.
Implementación de mecanismos para evitar prácticas anticompetitivas.





• Impacto: Controla la inflación de precios de medicamentos, garantizando que los ciudadanos tengan acceso a tratamientos a precios asequibles.

## 4. Compra Consolidada de Medicamentos:

- Política: Implementación de sistemas de compra consolidada a nivel nacional. El gobierno central coordina la adquisición de medicamentos en grandes cantidades, obteniendo mejores precios a través de economías de escala.
- **Impacto**: Reduce los costos de adquisición, permitiendo al gobierno obtener mejores precios y facilitando el acceso a medicamentos a bajo costo.

## 5. Registro Acelerado para Medicamentos Genéricos:

- Política: Establecimiento de procedimientos acelerados y simplificados para el registro y aprobación de medicamentos genéricos, agilizando su llegada al mercado.
- **Impacto**: Facilita la entrada de genéricos al mercado, promoviendo la competencia y brindando opciones más asequibles a los consumidores.

## 6. Transparencia en la Cadena de Suministro:

- **Política**: Implementación de medidas para aumentar la transparencia en la cadena de suministro de medicamentos. Esto incluye la publicación de información sobre costos de producción, distribución y precios al público.
- Impacto: Mejora la supervisión del flujo de medicamentos, evitando prácticas que puedan inflar artificialmente los precios.

#### 7. Fiscalizar:

Fiscalizar que se implemente y cumpla la normativa, así como el presupuesto dado a la institución.

#### Diversificación Económica Sostenible:

- Política: Promover la diversificación económica a través de incentivos para la creación de empresas en sectores estratégicos, como la tecnología, la logística, y las energías renovables.
- **Referencia**: Estrategias de Puerto Rico para diversificar su economía y crear empleo en sectores emergentes.



## Facilitación de Inversiones Extranjeras:

- Política: Simplificación de trámites y procesos para atraer inversiones extranjeras directas. Creación de una oficina de facilitación de inversiones para brindar asistencia a empresas interesadas en establecerse en Colón.
- Referencia: Experiencia de República Dominicana en atraer inversiones mediante políticas de facilitación.

## Sostenibilidad y Turismo Responsable:

• **Política**: Promover el turismo sostenible, cultural y responsable como fuente adicional de empleo. Desarrollar estrategias para preservar y promover el patrimonio cultural de Colón.

Referencia: Estrategias de Cuba para impulsar el turismo cultural y sostenible.

## Crecimiento económico

Presentar una ley que promueva el primer empleo para jóvenes recién graduados de secundaria y universidades a través de incentivos fiscales para las empresas y determinar un número mínimo de participantes por empresas con jóvenes sin experiencias laborales, adicional programas de pasantías para jóvenes estudiantes obligatorias.

## Propuesta de Ley: Desarrollo Sostenible y Turismo

## Responsable en Colón.

"Colón se transformará en un destino turístico sostenible y culturalmente rico, donde cada visita contribuirá al bienestar de nuestras comunidades locales y la preservación de nuestro patrimonio. Juntos, construiremos un futuro donde el turismo sea una fuente de empleo y desarrollo sostenible."

Esta propuesta se enfoca en aprovechar el potencial turístico de Colón de manera sostenible, involucrando activamente a la comunidad local y preservando su valioso patrimonio cultural.



## Pilares de la Propuesta:

#### Creación de la Oficina de Turismo Sostenible de Colón:

Política: Establecimiento de una entidad dedicada exclusivamente a promover el turismo sostenible y responsable en Colón. La oficina trabajará en estrecha colaboración con comunidades locales, empresas y expertos en turismo sostenible.

Acciones: Desarrollo de programas de capacitación para empresas y guías turísticos sobre prácticas sostenibles, implementación de certificaciones para negocios responsables y creación de campañas de concienciación para visitantes.

#### Diversificación de Ofertas Turísticas:

Política: Incentivos para el desarrollo de actividades turísticas diversas que destaquen la riqueza cultural, histórica y natural de Colón. Promoción de tours comunitarios, festivales culturales y experiencias auténticas que beneficien a las comunidades locales.

Acciones: Establecimiento de líneas de financiamiento para emprendimientos turísticos locales, apoyo en la creación de eventos culturales y establecimiento de rutas turísticas que destaquen la biodiversidad y la historia de la región.

#### Educar para la Sostenibilidad:

Política: Integración de programas educativos sobre turismo sostenible en las escuelas locales. Fomento de la conciencia ambiental y cultural desde edades tempranas para involucrar a la comunidad en la preservación de su entorno. Acciones: Desarrollo de material educativo, programas de visitas escolares a lugares históricos y naturales, y colaboración con instituciones educativas para promover la importancia del turismo responsable.

#### Colaboración con Comunidades Locales:

Política: Establecimiento de mesas de diálogo y participación activa de las comunidades locales en la toma de decisiones relacionadas con el turismo en la región. Incentivar la creación de asociaciones y cooperativas que permitan a las comunidades beneficiarse directamente del turismo.

Acciones: Creación de programas de capacitación para emprendedores locales, apoyo en la creación de pequeños negocios turísticos y establecimiento de mecanismos para garantizar la equidad en la distribución de beneficios económicos.



## Regulación Responsable:

Establecimiento de normativas que garanticen la seguridad y calidad de los servicios turísticos.

Implementación de mecanismos para evitar la explotación y preservar los derechos de los trabajadores en el sector turístico.

## Métodos de Implementación:

- Desarrollo de un plan maestro de turismo sostenible en colaboración con expertos en turismo, medio ambiente y desarrollo comunitario.
- Creación de un fondo específico para el financiamiento de proyectos turísticos sostenibles, con supervisión y evaluación periódica.

# Seguridad Ciudadana

- La aprobación de un nuevo Código Penal y de Procedimiento Penal que permita concertar la jurisdicción penal con la política criminal del Estado. Ajustando las penas para determinados delitos, creando nuevos tipos penales para delitos cometidos a través de los medios informáticos y ajustando los procesos al respeto de los derechos humanos de todos los intervinientes.
- Crearé mecanismos para facilitar las denuncias ante abusos de la fuerza pública con la debida protección de la identidad de la víctima, respaldando iniciativas que se den en este sentido y demandando rendición de cuentas de las autoridades.
- Reformar a profundidad las leyes de la Fuerza Pública a fin de establecer lineamientos claros y traer a dichas instituciones de seguridad a la modernidad. Implementar el uso obligatorio de cámaras corporales, rediseñar las jubilaciones especiales y ascensos, y revisar los procesos disciplinarios.
- Presentaré reformas a las normas procesales que permitan la utilización expedita de brazaletes de seguridad para las mujeres víctimas de violencia doméstica. Las boletas de protección son insuficientes y deben evolucionar de la mano de la tecnología y las nuevas medidas de seguridad.
- Revisaré la legislación de delitos sexuales para combatir el acoso, acecho y hostigamiento sexual callejero, así como el perpetrado en las redes sociales para proteger la indemnidad e integridad de nuestra niñez y nuestras mujeres.